La Consejera de Universidad, Innovación y Transformación Digital del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. Dª Cristina López Mañero, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), sobre la implantación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), (11-24/PES-00051):

Se está trabajando y negociando con la Universidad Pública de Navarra (UPNA) el próximo Convenio de Financiación Plurianual, en el que se abordará el coste de la implantación de la LOSU.

Paralelamente estamos trabajando con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la Comisión de Trabajo que se ha creado para el impulso de la modernización del sistema universitario y la implantación de la LOSU.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, 19 de febrero de 2024

La Consejera de Universidad, Innovación y Transformación Digital: Patricia Fanlo Mateo